

**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
LATEVECOM CIA LTDA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresadas en USD Dólares)**

**1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**a. Constitución y actividad económica**

La compañía fue constituida 09 de febrero del 2015, mediante escritura pública y fue inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del cantón Pasaje, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Número de repertorio 25, del Registro Mercantil N° 9. La actividad principal de la compañía es la de PRESTAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES como la de TRANSMISION DE SONIDO E IMÁGENES POR CABLE.

**b. Aprobación de los Estados Financieros.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Socios.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de socios celebrada el 29 de marzo del 2019.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se exponen los criterios adoptados por LATEVECOM CIA LTDA, para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

**a. Bases de presentación de los estados financieros.**

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de septiembre del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Los Estados Financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo.

**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**  
**LATEVECOM CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 (Expresadas en USD Dólares)

**b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes.

Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

**c. Moneda de presentación**

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

**e. Activos financieros**

Los activos financieros, compuestos principalmente por las cuentas por cobrar comerciales, se miden al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición, una vez que no aplica ninguno de los criterios para valorarlos al costo amortizado (el modelo de negocio y la característica de los flujos contractuales).

**f. Provisión para cuentas incobrables**

Para el presente periodo no se provisionó para esta partida

**g. Inventarios**

Se valoran al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

**SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES**  
**LATEVECOM CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 (Expresadas en USD Dólares)

**h. Propiedad y Equipo**

Se denomina propiedad y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente. La propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de otras propiedades y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. De existir avalúos, se registrarán en el patrimonio de "Reserva por valuación de activos fijos", según el párrafo 39 de NIC 16. La vida útil de la propiedad planta y equipos que posee la empresa se establece de la siguiente manera:

| ACTIVOS                       | VIDA ÚTIL | VALOR RESIDUAL | PORCENTAJE |
|-------------------------------|-----------|----------------|------------|
| Maquinarias y equipos         | 10 años   | 10 %           | 10 %       |
| Instalaciones                 | 20 años   | 10 %           | 5 %        |
| Mobiliario, enseres y equipos | 10 años   | 10 %           | 10 %       |
| Equipo de computación         | 3 años    | 10 %           | 3.33 %     |
| Vehículo                      | 5 años    | 10 %           | 20 %       |

**i. Participación de los trabajadores en las utilidades**

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

**SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES**  
**LATECOM CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 (Expresadas en USD Dólares)

**j. Impuesto a la renta corriente**  
 El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

**k. Capital**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

**l. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos. Se recalcó lo siguiente, para el caso de nuestra empresa la actividad Suscripción de Televisión por Cable gravó el IIC para el cálculo del pago al valor agregado, sin embargo este impuesto no se lo considera ingreso.

**Venta de servicios**

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al servicio contratado por los clientes, el cual se factura mensualmente. Cualquier diferencia entre el servicio contratado y el servicio prestado es regularizada en el mes siguiente.

**m. Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**n. Riesgo operacional**

Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan los procesos o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a su reputación alcanzando su objetivo.

**SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES**  
**LATEVECOM CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 (Expresadas en USD Dólares)

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye controles y procesos, tales como:

- Requerimientos de una adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

**o. Litigios Legales**

La empresa no mantiene ningún tipo de juicio.

**p. Hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros.**

Los hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los Estados Financieros cuyo suceso tuvo su origen con anterioridad a la fecha de Estados Financieros se ajustan en los Estados Financieros emitidos al cierre.

**q. Impuesto a la renta causado.**

Los sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades «extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el por el Servicio de Rentas Internas SRI están sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

**SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES**  
**LATECOM CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 (Expresadas en USD Dólares)

**3. DATOS CONTABLES ESPECÍFICOS.**

A continuación se exponen las notas aclaratorias:

| CODIGO       | CUENTAS                                       | AÑO 2018       | AÑO 2017       | VARIACIÓN       |
|--------------|-----------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| 1.           | ACTIVO                                        | \$ 229.694,28  | \$ 280.696,55  |                 |
| 1.1          | ACTIVO CORRIENTE                              | \$ 402.363,00  | \$ 334.391,50  |                 |
| 1.101        | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE                    | \$ 6.607,34    | \$ 6.402,94    | - \$ 204,40     |
| 1.101.01     | EFFECTIVO                                     | \$ 6.607,34    | \$ 6.402,94    | - \$ 204,40     |
| 1.101.01.01  | CAJAS                                         | \$ 6.607,34    | \$ 6.402,94    | - \$ 204,40     |
| 1.101.03     | BANCOS LOCALES                                | \$ 4.220,99    | \$ 6.450,95    | \$ 2.229,96     |
| 1.101.04     | FONDOS EN CUENTA                              | \$ 1.170,50    | \$ 425,02      | - \$ 7.345,48   |
| 1.102        | ACTIVOS FINANCIEROS                           | \$ 26.940,18   | \$ 4.358,39    | - \$ 22.581,79  |
| 1.103        | INVENTARIOS                                   | \$ 259.347,13  | \$ 114.198,95  | - \$ 145.148,18 |
| 1.104        | SEGUROS Y PAGOS ANTICIPADOS                   | \$ 402.878,06  | \$ 9.136,15    | - \$ 93.751,91  |
| 1.104.01     | ANTICIPIO A PROVEEDORES                       | \$ 396.120,88  | \$ 6.904,28    | - \$ 93.428,60  |
| 1.104.01.01  | OTROS ANTICIPIOS ENTREGADOS                   | \$ 2.757,18    | \$ 2.223,87    | - \$ 533,31     |
| 1.105        | ANTICIPIO POR IMPUESTOS CORRIENTES            | \$ 4.122,08    | \$ 310,50      | - \$ 4.404,58   |
| 1.106        | OTROS ACTIVOS CORRIENTES                      | \$ 2.658,11    |                | - \$ 2.658,11   |
| 1.106.01.002 | CUENTAS X COBRAR SOCIOS-RENE LARA             | \$ 2.658,11    |                | - \$ 2.658,11   |
| 1.2          | ACTIVO NO CORRIENTE                           | \$ 124.965,28  | \$ 176.305,02  |                 |
| 1.201        | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS                    | \$ 134.903,28  | \$ 174.305,02  | - \$ 150.596,66 |
| 1.201.04     | ADICIONALES                                   | \$ 217.653,83  | \$ 108.824,39  | - \$ 77.179,44  |
| 1.201.11     | (-) DEPRECIACION ACUMULADA                    | - \$ 28.287,55 | - \$ 10.568,81 | - \$ 17.718,74  |
| 2.           | PASIVO                                        | \$ 691.042,00  | \$ 279.540,20  |                 |
| 2.1          | PASIVO CORRIENTE                              | \$ 400.704,68  | \$ 135.564,39  |                 |
| 2.101        | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR                | \$ 216.319,32  | \$ 74.951,91   | - \$ 141.367,41 |
| 2.104        | OBLIGACIONES FINANCIERAS                      | \$ 142.180,79  | \$ 13.601,55   | - \$ 128.579,24 |
| 2.107        | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES                 | \$ 26.758,53   | \$ 27.779,26   | - \$ 1.020,73   |
| 2.107.03     | CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA              | \$ 12.350,11   | \$ 13.833,05   | - \$ 1.482,94   |
| 2.107.03     | OBLIGACIONES CON EL IESS                      | \$ 4.820,19    | \$ 4.723,88    | - \$ 146,31     |
| 2.107.04     | BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS                 | \$ 7.783,53    | \$ 7.821,85    | - \$ 158,32     |
| 2.108        | PARTICIPACION TRABAJADORES                    | \$ 1.394,77    | \$ 1.550,48    | - \$ 155,71     |
| 2.109        | ANTICIPIO DE CLIENTES POR TV CABLE            | \$ 3,00        |                | - \$ 3,00       |
| 2.112        | PORCION CTE DE PROVISIONES PARA LOS EMPLEADOS | \$ 681,02      | \$ 810,09      | - \$ 129,07     |
| 2.113        | OTROS PASIVOS CORRIENTES                      | \$ 24.357,43   | \$ 18.812,58   | - \$ 4.444,85   |
| 2.113.01     | CUENTAS POR PAGAR CREDITO MUTUO               |                | \$ 6.000,00    | - \$ 6.000,00   |
| 2.113.02     | PRESTAMOS DE SOCIO NAC.                       | \$ 3.461,30    | \$ 1.482,97    | - \$ 1.978,33   |
| 2.113.03     | GASTOS POR PAGAR                              | \$ 88,14       | \$ 64,45       | - \$ 23,69      |
| 2.113.04     | OBLIGACIONES CON TERCEROS                     | \$ 19.807,99   | \$ 9.347,16    | - \$ 10.460,83  |

**SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES**  
**LATVECOM CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USD Dólares)

|           |                                   |               |               |               |
|-----------|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| 2.1       | PASIVO NO CORRIENTE               | \$ 290.305,72 | \$ 343.575,81 | \$ 161.762,51 |
| 2.2.01    | OBLIGACIONES CON INST. FINAN. LP  | \$ 140.802,48 |               | \$ 140.802,48 |
| 2.2.10    | OTROS PASIVOS NO CORRIENTES       | \$ 149.503,24 | \$ 143.575,81 | \$ 5.982,03   |
| 2.2.10.01 | CUENTAS POR PAGAR CONV. MUTUO LP  | \$ 10.800,00  | \$ 45.000,00  | \$ 45.000,00  |
| 2.2.10.02 | PRESTAMOS DE SOCO NAC LP          | \$ 48.481,18  | \$ 78.575,81  | \$ 15.184,63  |
| 2.2.10.03 | OBLIGACIONES CON TERCEROS LP      | \$ 60.122,60  |               | \$ 60.122,60  |
| 3         | PATRIMONIO                        | \$ 38.605,18  | \$ 21.350,71  | \$ 7.446,93   |
| 3.1       | CAPITAL                           | \$ 400,00     | \$ 400,00     | \$ 0,00       |
| 3.2       | RESERVAS                          | \$ 343,15     |               | \$ 343,25     |
| 3.2.1     | RESULTADOS ACUMULADOS             | \$ 30.863,26  | \$ 28.854,36  | \$ 18.202,00  |
| 3.2.2     | GANANCIAS Y O PERDIDAS ACUMULADAS | \$ 18.202,40  |               | \$ 18.202,40  |
| 3.2.3     | RESERVA POR DONACIONES            | \$ 8.414,18   | \$ 8.414,18   | \$ 0,00       |
| 4.1       | RESULTADOS DEL EJERCICIO          | \$ 7.498,17   | \$ 55.695,81  | \$ 63.193,98  |

**Interpretación:**

**NOTA 1: OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS.** - Son operaciones de préstamo realizadas entre la empresa y sus trabajadores, cuyo vencimiento es inferior a un año.

**NOTA 2: OTROS ACTIVOS CORRIENTES.** - Por concepto de préstamo al Socio René Lora que será devuelto en corto plazo.

**NOTA 3: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.** - Las obligaciones corrientes de pago son deudas contraídas por la empresa, originadas por el aplazamiento de pago menor a un año. Se designa los siguientes rubros que se mantiene con la administración tributaria, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados y participación trabajadores.

**NOTA 4: ANTICIPO DE CLIENTES POR TV CABLE.** - Se designa a los cantidades que nos entregan los clientes por adelantado pueden cubrir parte o el total del importe de las futuras ventas.

**NOTA 5: OTROS PASIVOS CORRIENTES.** - Se denomina a la cuenta que refleja una deuda que la empresa tiene que satisfacer en un plazo inferior de un año. En este rubro se

**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
LATEVECOM CIA LTDA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresadas en USD Dólares)**

encuentra los valores adeudados al socio René Lara, proveedor caja chica, Naranjillove y Tarjetas.

**NOTA 6: OBLIGACIONES CON INST.FINAN L/P.** – Obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras. Rubro que se originó con el préstamo bancario otorgado en el Banco de Machala S.A. a tres años plazo.

Ing. Pedro Rivera Zambrano  
GERENTE GENERAL

Ing. Cinthya Ruiz García  
CONTADORA GENERAL